



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jacetas

POLITÉCNICA

Número 1505 • 1 de octubre de 2019 • Año LVI • Vol. 18

ACTAS DE EXPEDICIÓN





DIRECTORIO
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Mario Alberto Rodríguez Casas
Director General

María Guadalupe Vargas Jacobo
Secretaria General

Jorge Toro González
Secretario Académico

Juan Silvestre Aranda Barradas
Secretario de Investigación y Posgrado

Luis Alfonso Villa Vargas
Secretario de Extensión e Integración Social

Adolfo Escamilla Esquivel
Secretario de Servicios Educativos

Reynold Ramón Farrera Rebollo
Secretario de Gestión Estratégica

Jorge Quintana Reyna
Secretario de Administración

Eleazar Lara Padilla
Secretario de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

Guillermo Robles Tepichin
Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

José Juan Guzmán Camacho
Abogado General

Modesto Cárdenas García
Presidente del Decanato

Jesús Anaya Camuño
Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Lili del Carmen Valadez Zavaleta
Jefa de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz
Editora

Ángela Félix y Georgina Pacheco
Colaboradoras

Departamento de Diseño

Verónica E. Cruz, Arlin Reyes,
Jesús Manuel Reza y Esthela Romo
Diseño y Formación



ipn.mx



@IPN_MX



@ipn_oficial

CONTENIDO

**Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1505
del 1 de octubre de 2019**

- 3 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social
- 4 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Hidalgo
- 5 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Escuela Superior de Comercio y Administración, Unidad Tepepan
- 6 Acta de Expedición del Manual de Organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía
- 7 Acta de Expedición del Manual de Organización del Centro de Investigación en Computación
- 8 Acta de Expedición del Manual de Organización del Centro de Educación Continua, Unidad Mazatlán
- 9 Acta de Expedición del Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo
- 10 Acta de Expedición del Manual de Procedimientos de la Secretaría de Extensión e Integración Social
- 11 Acta de Expedición del Manual de Procedimientos de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia
- 12 Acta de Expedición del Manual de Procedimientos del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales

GACETA POLITÉCNICA, Año LVI, No. 1505, 1 de octubre de 2019. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Comunicación Social, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los diecisiete días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir **el Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n,
Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Cosmatel 5729 6000, ext. 51342 y 51337
egestione@ipn.mx / www.ipn.mx



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgulloosamente politécnico
80 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA
DE INGENIERÍA, CAMPUS HIDALGO (UPIIH)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los cuatro días del mes de junio de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Hidalgo (UPIIH)**, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ OSAS
DIRECTOR GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgulloosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
(ESCA), UNIDAD TEPEPAN
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los siete días del mes de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Tepepan** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL





Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA
Y ARCHIVONOMÍA (ENBA)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los dieciocho días del mes de febrero de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"La Técnica al Servicio de la Patria"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50003 www.ipn.mx



Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUTACIÓN (CIC)
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir **el Manual de Organización del Centro de Investigación en Computación (CIC)** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




**DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL**

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n,
Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Commutador 5729 6000, ext. 51342 y 51337
gestioneg@ipn.mx / www.ipn.mx



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA
(CEC), UNIDAD MAZATLÁN
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los doce días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el **Manual de Organización del Centro de Educación Continua (CEC), Unidad Mazatlán** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



"La Técnica al Servicio de la Patria"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Instituto Politécnico Nacional
Dirección General



**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los veintidós días del mes de enero de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir **el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo** como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"




DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL

Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Miguel Othón de Mendizábal s/n.
Col. La Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, C.P. 07320
Comutador 5729 6000, ext. 51342 y 51337
egestion@ipn.mx / www.ipn.mx



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
60 años de XEIPN Canal Ocu, orgulloamente politécnico
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los veintidos días del mes de agosto de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el Manual de Procedimientos de la Secretaría de Extensión e Integración Social, como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"La Técnica al Servicio de la Patria"



DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR GENERAL



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 5729 6000 ext. 50003 www.ipn.mx



2019
EMILIANO ZAPATA

2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata
 60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
 70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
 60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico
 60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
 DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA (ESEO)
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los seis días del mes de septiembre de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el Manual de Procedimientos de la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.



ATENTAMENTE
 "La Técnica al Servicio de la Patria"




Dr. Mario Alberto Rodríguez Casas
 Director General DIRECCIÓN GENERAL

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
 Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
 Teléfono 01 (55) 5729 6065 / 5729 6221 exts. 50062 y 50057 www.ipn.mx




"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
 60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos
 70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"
 60 años de XEIPN Canal Once, orgulloso ante politécnico
 60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

**ACTA DE EXPEDICIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
 DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS,
 ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES (Ciecas)
 DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A los dos días del mes de julio de dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional, sita en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Zacatenco, C.P. 07738, Ciudad de México, en ejercicio de las facultades y obligaciones que me confieren los artículos 14, fracción III, de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 141 del Reglamento Interno; y 17, fracción VI, del Reglamento Orgánico, he tenido a bien expedir el Manual de Procedimientos del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (Ciecas), como un soporte a la gestión institucional, con el propósito de contribuir a mejorar la distribución de competencias de carácter orgánico-administrativo, delimitar la autoridad y la responsabilidad, reflejar la división armónica del trabajo e integrar en forma coordinada las actividades institucionales, para el mejor cumplimiento de las funciones sustantivas de esta Casa de Estudios.

"La Técnica al Servicio de la Patria"





DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
 DIRECTOR GENERAL



Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
 Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
 Comutador 01 (55) 5729 6000 ext. 50003 www.ipn.mx



2019
 EMILIANO ZAPATA





Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”